



EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar en las dependencias de la sociedad sitas en Madrid, Ctra. Villaverde a Vallecas (Carnes), Km. 3,800, Mercamadrid, Parcela J-1, Calle 21, C.P. 28053, a las 11:00 horas del próximo 30 de junio de 2022, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2021.
- 2) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2021.
- 3) Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2021.
- 4) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.
- 5) Retribución de Consejeros
 - Aprobación de la cuantía de la asignación fija anual de los Consejeros para 2022
- 6) Ruegos y preguntas.
- 7) Delegación de facultades para formalizar, certificar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.
- 8) Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información en los plazos y términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.



Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de esta Ley, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General en el capítulo primero del orden del día, las cuentas anuales, así como el informe de auditores.

En relación con lo previsto en los artículos 17 de los Estatutos Sociales y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el anuncio de la presente convocatoria se efectúa a través de la página web de la Sociedad.

En Madrid, a 30 de mayo de 2022.

Pedro M^a Yartu San Millán
(Presidente)